La Ceja, 30 de Diciembre de 2025 **CUENTA DE COBRO No. 10**

EL MUNICIPIO DE LA CEJA DEL TAMBO
CONCEJO MUNICIPAL
NIT 890.981.207-5

DEBE A:

NOMBRE CONTRATISTA:	LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	15.385.977
N° CONVENIO O CONTRATO:	CM-38-2025
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios para coordinar El Plan de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Concejo Municipal de La Ceja, en los diferentes canales (Portal Web, Boletines de prensa, Gaceta Municipal, Programa de Radio Institucional e Imagen Corporativa
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	Catorce millones de pesos ($14.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	4 meses
PERIODICIDAD DEL PAGO:	MENSUAL
PERIODO A PAGAR:	DEL 01 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025
DEPENDENCIA:	CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA
NOMBRE DEL SUPERVISOR	JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA
VALOR DE LA CUENTA DE COBRO:	Tres millones quinientos mil pesos ($3.500.000)

Nota: Favor Consignar en la cuenta de ahorros del Banco BANCOLOMBIA número 02384267494
Manifiesto bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta no usaré costos y sí la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del articulo 206 de E.T, por tal motivo solicito sea realizada la retención en la fuente por rentas de trabajo según la tabla del articulo 383 E.T.

De manera atenta, presento solicitud para que en el cálculo realizado en aplicación del artículo 383 del E.T, se disminuya de la base de retención en la fuente, los aportes que realizó al sistema de seguridad social por el contrato objeto de la presente, así:

Planillas N°	9496296646	Dic-2025	De manera libre y espontánea certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soportes del pago de aportes al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención
SALUD	$178,000	EPS SURA	
PENSIÓN	$227,800	PORVENIR	

Certifico bajo la gravedad de juramento que para la actual vigencia no estoy obligado a facturar electrónicamente.

LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ
C.C 15.385.977
CONTRATISTA

V° B° JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA
C.C 15.384.172
SECRETARIO GENERAL

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES Y FINALES POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CM-09-2025 PERIODO DEL 01 DE DICIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.385.977, por medio de la presente me permito aportar el informe de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios celebrado en el **CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA** dentro del periodo comprendido entre el 01 de diciembre al 30 de diciembre de 2025.

1. Rendir informe mensual al Concejo Municipal de las actividades realizadas.
 Se realiza el presente informe de actividades.

2. Presentar un plan de trabajo de acuerdo a lo establecido con la Presidencia donde involucre al Concejo con la comunidad y todo el acontecer de la Corporación
 a. Establecí un cronograma en conjunto con el presidente para el trabajo en conjunto entre presidencia, Concejo y comunidad.

3. Asesorar a los concejales en técnicas de comunicación,
 a. Realice acompañamiento y asesoría en temas de discurso, presentación e imagen; a diferentes concejales y equipo jurídico.
 b. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 05 de diciembre de 2025.
 c. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 09 de diciembre de 2025.
 d. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 10 de diciembre de 2025.
 e. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 11 de diciembre de 2025.
 f. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 12 de diciembre de 2025.
 g. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 13 de diciembre de 2025.
 h. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 15 de diciembre de 2025.
 i. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 16 de diciembre de 2025.
 j. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 17 de diciembre de 2025.
 k. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 18 de diciembre de 2025.
 l. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 19 de diciembre de 2025.

4. Asistir a las comisiones y sesiones plenarias ordinarias, extraordinarias, informales y de prórroga que realice El Concejo Municipal cuando se requiera su presencia.
 a. Asistí a las sesiones que se programaron

5. Hacer presencia en los actos públicos que tenga la Corporación; Posicionamiento de la imagen institucional del concejo
 a. He acompañado a diferentes concejales a eventos y actos públicos

6. Extender y mantener el fortalecimiento de la imagen corporativa del Concejo Municipal, con el propósito de interactuar con la Administración Municipal y la comunidad en general
 a. Mediante diferentes actividades, principalmente en reuniones, he cumplido con un relacionamiento estratégico, en este primer período con medios de comunicación para fortalecer dichos posicionamientos.
 b. Se ha replicado información de dependencias y entes descentralizados en las redes propias del concejo.

7. Mantener actualizada la página Web del Concejo Municipal y el link del Concejo Municipal dentro de la página Web de la Administración Municipal, donde la comunidad en general puedan encontrar de forma actualizada todo el acontecer de La Corporación, el perfil de los concejales y todos los Acuerdos Municipales, las actas de sesiones, los contratos, las Resoluciones y todo lo pertinente al Concejo Municipal
 a. Se han realizado las publicaciones de acuerdos Municipales, y otras publicaciones

8. apoyar las transmisiones de televisión de las Sesiones y programas que realiza el Concejo Municipal de La Ceja y darle un enfoque periodístico Se han realizado las transmisiones de las sesiones ordinarias, sobre todo cuando no se tiene el acompañamiento del canal mundo +

a. Realice montaje y transmisión de la sesión del 05 de diciembre de 2025
b. Realice montaje y transmisión de la sesión del 09 de diciembre de 2025
c. Realice montaje y transmisión de la sesión del 10 de diciembre de 2025
d. Realice montaje y transmisión de la sesión del 11 de diciembre de 2025
e. Realice montaje y transmisión de la sesión del 12 de diciembre de 2025
f. Realice montaje y transmisión de la sesión del 13 de diciembre de 2025
g. Realice montaje y transmisión de la sesión del 15 de diciembre de 2025
h. Realice montaje y transmisión de la sesión del 16 de diciembre de 2025
i. Realice montaje y transmisión de la sesión del 17 de diciembre de 2025

9. Emitir periódicamente Boletines de Prensa de la Corporación a los medios locales y regionales, sobre los temas tratados en el Concejo
 a. Este mes no se realizó boletín

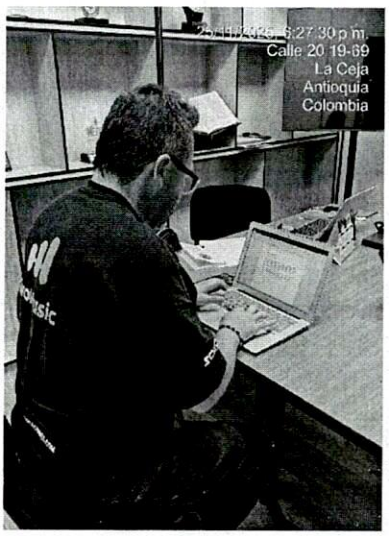
10. Asesorar el proceso de realización de la Gaceta del Concejo Municipal, con los artículos escritos por cada uno de los Corporados y los respectivos Acuerdos aprobados.
 a. Se hace entrega del borrador de la gaceta a la Diseñadora

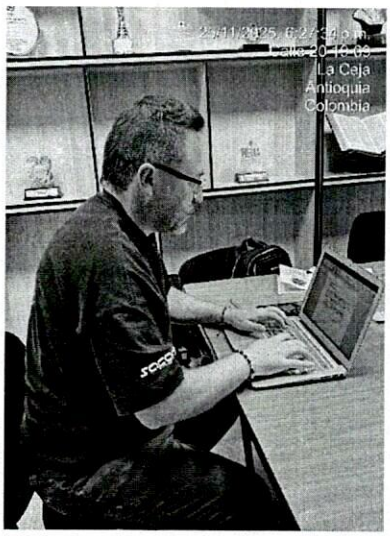
11. Producción de un programa radial semanal del Concejo en la emisora local Institucional.
 a. Se estableció con radio Capiro, para retomar el programa radial. Ya se le realizó nueva producción.

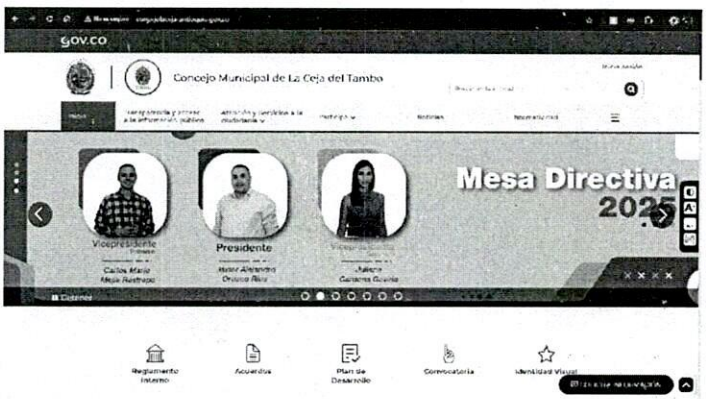
12. Aplicar todos los requisitos contemplados por el Portal de Gobierno Digital y MINTIC, además mantener los indicadores de las Visitas de usuarios en la página web del Concejo, los usuarios registrados, la relevancia del contenido de la página web del Concejo, la participación y el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública.
 a. Se han realizado las publicaciones de acuerdos municipales, y otras publicaciones de acuerdos a los parámetros establecidos por la Ley 1712 de 2014.

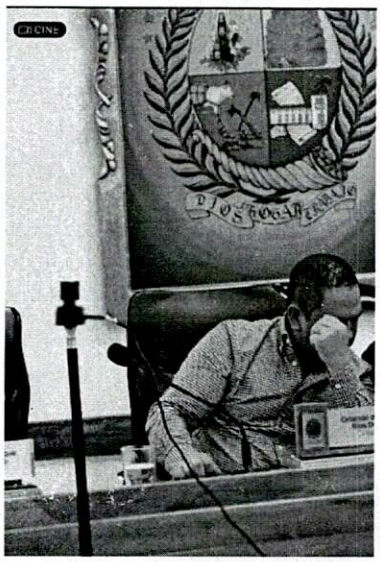
13. Al terminar el contrato **EL CONTRATISTA** deberá entregar los archivos virtuales y físicos de los documentos generados para la realización del objeto del contrato, además de relacionarlos en el informe final.
 a. Se hace entrega de todas las claves de acceso a las diferentes plataformas de redes sociales.











LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ
C.C. 15.385.977
Contratista

JAVIER ALEJANDRO OROZCO RÍOS
C.C. 15.388.943
Presidente Concejo Municipal

JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA
C.C. 15.384.171
Secretario General

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES Y FINALES POR CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CM-09-2025 PERIODO DEL 01 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2025.

LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.15.385.977, por medio de la presente me permito aportar el informe de las actividades realizadas dentro del contrato de prestación de servicios celebrado en el **CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA** dentro del periodo comprendido entre el 01 de septiembre al 30 de diciembre de 2025.

1. Rendir informe mensual al Concejo Municipal de las actividades realizadas
a. Se realiza el presente informe de actividades.

2. Presentar un plan de trabajo de acuerdo a lo establecido con la Presidencia donde involucre al Concejo con la comunidad y todo el acontecer de la Corporación
 a. Establecí un cronograma en conjunto con el presidente para el trabajo en conjunto entre presidencia, Concejo y comunidad.
3. Asesorar a los Concejales en técnicas de comunicación,

SEPTIEMBRE

a. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 15 de septiembre de 2025.
b. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 16 de septiembre de 2025.
c. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 17 de septiembre de 2025.
d. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 18 de septiembre de 2025.
e. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 22 de septiembre de 2025.
f. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 23 de septiembre de 2025.
g. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 29 de septiembre de 2025.
h. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 30 de septiembre de 2025.

OCTUBRE

Realice acompañamiento y asesoría en temas de discurso, presentación e imagen; a diferentes Concejales y equipo jurídico.

a. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 01 de octubre de 2025.
b. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 02 de octubre de 2025.
c. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 03 de octubre de 2025.
d. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 04 de octubre de 2025.
e. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 06 de octubre de 2025.
f. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 07 de octubre de 2025.
g. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 08 de octubre de 2025.
h. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 09 de octubre de 2025.
i. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 10 de octubre de 2025.
j. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 11 de octubre de 2025.
k. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 14 de octubre de 2025.
l. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 15 de octubre de 2025.
m. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 16 de octubre de 2025.
n. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 17 de octubre de 2025.
o. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 18 de octubre de 2025.

p. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 20 de octubre de 2025.
q. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 21 de octubre de 2025.
r. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 22 de octubre de 2025.
s. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 23 de octubre de 2025.
t. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 24 de octubre de 2025.
u. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 25 de octubre de 2025.
v. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 27 de octubre de 2025.
w. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 28 de octubre de 2025.
x. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 29 de octubre de 2025.
y. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 30 de octubre de 2025.
z. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 31 de octubre de 2025.

NOVIEMBRE

Realice acompañamiento y asesoría en temas de discurso, presentación e imagen; a diferentes Concejales y equipo jurídico.

a. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 01 de noviembre de 2025.
b. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 05 de noviembre de 2025.
c. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 06 de noviembre de 2025.
d. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 07 de noviembre de 2025.
e. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 08 de noviembre de 2025.
f. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 09 de noviembre de 2025.
g. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 10 de noviembre de 2025.
h. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 11 de noviembre de 2025.
i. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 12 de noviembre de 2025.
j. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 13 de noviembre de 2025.
k. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 14 de noviembre de 2025.
l. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 15 de noviembre de 2025.
m. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 18 de noviembre de 2025.
n. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 19 de noviembre de 2025.
o. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 20 de noviembre de 2025.
p. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 21 de noviembre de 2025.
q. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 22 de noviembre de 2025.
r. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 23 de noviembre de 2025.
s. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 24 de noviembre de 2025.
t. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 25 de noviembre de 2025.
u. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 26 de noviembre de 2025.
v. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 27 de noviembre de 2025.
w. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 28 de noviembre de 2025.
x. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 29 de noviembre de 2025.

DICIEMBRE

Realice acompañamiento y asesoría en temas de discurso, presentación e imagen; a diferentes Concejales y equipo jurídico.

a. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 05 de diciembre de 2025.
b. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 09 de diciembre de 2025.
c. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 10 de diciembre de 2025.
d. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 11 de diciembre de 2025.
e. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 12 de diciembre de 2025.
f. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 13 de diciembre de 2025.

g. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 15 de diciembre de 2025.
h. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 16 de diciembre de 2025.
i. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 17 de diciembre de 2025.
j. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 18 de diciembre de 2025.
k. Acompañe con registro Fotográfico la sesión del 19 de diciembre de 2025.

4. Asistir a las comisiones y sesiones plenarias ordinarias, extraordinarias, informales y de prórroga que realice El Concejo Municipal cuando se requiera su presencia

SEPTIEMBRE

Se han acompañado todas las sesiones ordinarias y extraordinarias de este periodo, con video, edición y fotos.

a. Realice edición y publicación de fotos sobre "Espacios para la comunidad"
b. Realice edición y publicación de fotos sobre "Mientras haya vida, habrá sueños por cumplir"
c. Realice edición y publicación del video sobre "Septiembre de trabajo y compromiso"
d. Realice edición y publicación del video sobre "sesión del 16 de septiembre, Socialización del Proyecto de Acuerdo 009 de 2025"
e. Realice edición y publicación del video sobre "Seguimiento a la obra del SENA en La Ceja"
f. Realice edición y publicación del video sobre "sesión del 18 de septiembre, Socialización del Proyecto de Acuerdo 010 de 2025"
g. Realice edición y publicación del video sobre "Proyecto de Acuerdo 009 aprobado por unanimidad"

OCTUBRE

Se han acompañado todas las sesiones ordinarias de este periodo, con video, edición y fotos.

a. Realice edición y publicación del video sobre "Instalación del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias"
b. Realice edición y publicación del video sobre "Clausura sesiones extras e instalaciones de último periodo de ordinarias 2025"
c. Realice edición y publicación del video sobre "Avance del Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias 2025"
d. Realice edición y publicación del video sobre "Convocatoria Pública, Elección Secretario(a) General 2026"
e. Realice edición y publicación del video sobre "Nuevo Acuerdo Municipal 010 de 2025"
f. Realice edición y publicación del video sobre "Concejales en la Media Maratón de La Ceja"
g. Realice edición y publicación del video sobre "Trabajo Conjunto por el Desarrollo de La Ceja"
h. Realice edición y publicación del video sobre "Inscripciones Elección Secretario(a) General 2026"
i. Realice edición y publicación de fotos sobre "Sesión con la Secretaría de Salud y Protección Social"
j. Realice edición y publicación del video sobre "Socialización del Proyecto Embalse Río Piedras

NOVIEMBRE

a. Realice edición y publicación del video sobre "Invitación para la Socialización de los resultados de la Actualización Catastral en la zona urbana y rural"
b. Realice edición y publicación de fotos sobre "Representantes del Sector Comercio"
c. Realice publicación de fotos sobre "El desarrollo del proceso de la Banda Sinfónica de la Ceja del Tambo durante este año"
d. Realice publicación de foto sobre "Sesión Conjunta, Consejo Municipal de Juventud con el Concejo Municipal"
e. Realice publicación del video sobre "Ultima sesión conjunta del año, Consejo Municipal de Juventud y Concejo Municipal"
f. Realice edición y publicación del video sobre "25 N"
g. Realice edición y publicación del video sobre "Entrega de reconocimientos especiales, entre ellos el Tambo de Oro"
h. Realice edición y publicación del video sobre "secretario general, entrevista y elección"
i. Realice edición y publicación del video sobre "La posesión de la Mesa Directiva del Concejo Municipal para la vigencia 2026"

DICIEMBRE

5. Hacer presencia en los actos públicos que tenga la Corporación; Posicionamiento de la imagen institucional del concejo

a. He acompañado a diferentes Concejales a eventos y actos públicos

6. Extender y mantener el fortalecimiento de la imagen corporativa del Concejo Municipal, con el propósito de interactuar con la Administración Municipal y la comunidad en general

a. Mediante diferentes actividades, principalmente en reuniones, he cumplido con un relacionamiento estratégico, en este primer período con medios de comunicación para fortalecer dichos posicionamiento.
b. Se ha replicado información de dependencias y entes descentralizados en las redes propias del concejo.

7. Mantener actualizada la página Web del Concejo Municipal y el link del Concejo Municipal dentro de la página Web de la Administración Municipal, donde la comunidad en general puedan encontrar de forma actualizada todo el acontecer de La Corporación, el perfil de los Concejales y todos los Acuerdos Municipales, las actas de sesiones, los contratos, las Resoluciones y todo lo pertinente al Concejo Municipal

a. Se han realizado publicaciones en tiempo real en la página sobre los acuerdos aprobados, el proceso de elección de Secretario(a) General, y demás publicaciones que han Sido solicitadas.

8. Apoyar las transmisiones de televisión de las Sesiones y programas que realiza el Concejo Municipal de La Ceja y darle un enfoque periodístico

a. Se han realizado las transmisiones de las sesiones extraordinarias, así como de algunas ordinarias, sobretodo cuando no se tiene el acompañamiento del canal mundo +

2. Emitir periódicamente Boletines de Prensa de la Corporación a los medios locales y regionales, sobre los temas tratados en el Concejo

a. Se han emitido algunos boletines de acuerdo a las necesidades presentadas en este periodo; cómo por ejemplo el primero sobre el hackeo de las cuentas propias del Concejo Municipal, el segundo sobre la instalación de sesiones extraordinarias, proceso de Secretario(a) General y el cuarto sobre Convocatoria especial Sesión Miércoles.

3. Asesorar el proceso de realización de la Gaceta del Concejo Municipal, con los artículos escritos por cada uno de los Corporados y los respectivos Acuerdos aprobados.
 a. En desarrollo
4. Producción de un programa Radial semanal del Concejo en la emisora local Institucional.
 a. Se estableció con radio capiro, para retomar el programa radial el viernes 14 de marzo. Ya se le realizó nueva producción.
5. Aplicar todos los requisitos contemplados por el Portal de Gobierno Digital y MINTIC, además mantener los indicadores de las Visitas de usuarios en la página web del Concejo, los usuarios registrados, la relevancia del contenido de la página web del Concejo, la participación y el Cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública.
 a. Se han realizado las publicaciones de acuerdos Municipales, y otras publicaciones de acuerdos a los parámetros establecidos por la Ley 1712 de 2014.
6. Al terminar el contrato **EL CONTRATISTA** deberá entregar los archivos virtuales y físicos de los documentos generados para la realización del objeto del contrato, además de relacionarlos en el informe final.
 a. En desarrollo.

LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ
C.C. 15.385.977
Contratista

JAVIER ALEJANDRO OROZCO RÍOS
C.C. 15.388.943
Presidente Concejo Municipal

JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA
C.C. 15.384.171
Secretario General

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1999254391	9496296646	I	2026/01/21	2025/12/11	BANCOLOMBIA	0	$413,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,500	$0	$0	$7,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$7,500	$0	$0	$7,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$413,300	$0	$0	$413,300

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 15385977		LUIS GUILLERMO CARMONA ALVAREZ	INDEPENDIENTE	Principal	Carrera 21 No. 13-70	LA CEJA-ANTIOQUIA	3103526696	No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	
Ciudad: LA CEJA Depto: ANTIOQUIA (1 Afiliados)																					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	
1	CC	15385977	CARMONA LUIS																23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	0.522%	$7,500	0	$0	$0	No	$413,300	
Total	**Afiliados(1)**																				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$7,500		$0	$0		$413,300	

Alcaldia de La Ceja del Tambo	**ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL**	Código: F-CT-049 Versión: 02 Fecha: 31/03/2025 Página: 1 de 2

CONTRATO	☐	NÚMERO:	CM-38-2025
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01/09/2025
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			01/09/2025
OBJETO: Prestación de servicios para coordinar El Plan de Comunicaciones y Relaciones Públicas del Concejo Municipal de La Ceja, en los diferentes canales (Portal Web, Boletines de prensa, Gaceta Municipal, Programa de Radio Institucional e Imagen Corporativa.			
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			CONCEJO MUNICIPAL DE LA CEJA DEL TAMBO
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE:	LUIS GUILLERMO CARMONA ÁLVAREZ
		CEDULA/NIT:	15.385.977
VALOR (Incluyendo Adiciones) [$]:			Catorce millones pesos ($14.000.000)
PLAZO (Incluyendo Prórrogas):			Cuatro meses
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			30/12/2025
FECHA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO:			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			SECOP II IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.8265231

GARANTÍA	**No.**	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	**No.**	N/A
	FECHA EXPEDICIÓN:	N/A
	ASEGURADORA:	N/A

AMPAROS	**VENCIMIENTO**		
	DIA	**MES**	**AÑO**
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			
Pago anticipado			
Cumplimiento			
Calidad del servicio			
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			

Estabilidad y calidad de la obra			
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados			
Responsabilidad civil extracontractual			
Otras (describirlas)			

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, se procede a realizar el cierre del expediente del proceso de contratación (detallar el estado actual de las condiciones y del seguimiento efectuado a los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, para proceder al cierre del expediente e indicar las garantías a las que hubo lugar durante la duración del contrato/convenio).

Para constancia, se firma la presente acta

JAVIER ALEJANDRO OROZCO RÍOS
ORDENADOR DEL GASTO
Presidente

V°B° SUPERVISOR:

JUAN DAVID BEDOYA BEDOYA
Secretario General